



red global por los derechos al hábitat y la justicia social

HIC y el proceso Hábitat III: Iniciativas y Noticias

Vol. 35, número 1 / 14-Enero-2016 ([Ediciones previas](#))

En esta edición

- [Invitación a comentar los Documentos Marco sobre Políticas de Hábitat III](#)

- [Comités Populares hacia Hábitat III](#)

- [La Asamblea General de la ONU decide las reglas de participación para Hábitat III](#)

Invitación a comentar los Documentos Marco sobre Políticas de Hábitat III



HIC sigue luchando por lo que considera principios básicos a tener en cuenta en los preparativos para la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre Vivienda y Desarrollo Urbano Sostenible (Hábitat III) que se celebrará en Quito en octubre de 2016. Estos principios básicos y relacionados entre sí incluyen:

1. La evaluación exhaustiva de los compromisos contraídos en Hábitat II (1996).
2. Los derechos humanos y la gestión democrática, como guías de las políticas globales de los asentamientos humanos y sus compromisos correspondientes.
3. Una Agenda Hábitat que garantice un desarrollo rural y urbano equilibrado para todas y todos, tal y como se acordó en Hábitat I (1976), y no una Agenda solamente "urbana" de ONU-Hábitat en Hábitat III (2016).
4. Un proceso abierto que fomente la participación de todas y todos y que garantice la representatividad de todos los colectivos.

Como parte del proceso de elaboración de la llamada Nueva Agenda Urbana, los grupos de expertos de las unidades de política de Hábitat III han finalizado los **diez documentos marco sobre políticas**. Los estados miembros de Naciones Unidas y los grupos acreditados han sido invitados a enviar comentarios escritos sobre estos documentos marco antes del 31 de enero de 2016. Los comentarios de los estados miembros y de los grupos acreditados serán publicados online y serán considerados como contribuciones al proceso de la conferencia al nivel de políticas.

HIC enviará los comentarios sobre los diez documentos marco sobre políticas de la llamada Nueva Agenda Urbana el día 31 de enero. Les pedimos amablemente a los Miembros, amigas-os y aliados-os que envíen sus comentarios sobre cualquiera de estos documentos a gs@hic-net.org no más tarde del 25 de Enero. A partir de ese momento traduciremos y resumiremos las respuestas que serán enviadas antes de la fecha límite. **Desafortunadamente, los diez documentos marco sobre políticas sólo están disponibles en inglés.**

¡Su participación es muy importante!

[+] [Leer más](#)

Comités Populares hacia Hábitat III

La participación de movimientos sociales y de las organizaciones de la sociedad civil en este proceso es esencial para incluir la diversidad de temas relacionadas con el Hábitat, no reduciendo su visión únicamente a temas urbanos, como ha sido planeado por ONU-Hábitat con el consentimiento de los estados y algunos aliados, sino incluyendo la continuidad y simbiosis entre lo rural y lo urbano. La

propuesta de crear Comités Populares (CPs) fue lanzada por un grupo de Miembros de HIC de la región de América Latina; Los CPs pretenden coordinar estrategias y propuestas nacionales y regionales que surgen de personas físicas, organizaciones y comunidades cuya participación en estas agendas globales es a menudo denegada, por parte de las autoridades estatales y organismos internacionales. Los miembros de los CPs trabajarán juntos para asegurar los derechos al Hábitat y conseguir ciudades más justas, democráticas y sostenibles en las cuales se cumplan los Derechos Humanos.

iHaz un llamado para conformar Comités Populares junto a tus aliadas-os e invita a otras-os a unirse!

[+] [Leer más](#)

La Asamblea General de la ONU decide las reglas de participación para Hábitat III

El 22 de diciembre de 2015 la Asamblea General de las Naciones Unidas, en su séptima sesión, adoptó la resolución sobre la "[Aplicación de los resultados de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos \(Hábitat II\) y fortalecimiento del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos \(ONU-Hábitat\)](#)" (A/70/473).

La resolución incluye la aprobación de los temas pendientes en los preparativos de la conferencia Hábitat III, tales como el proyecto de reglamento provisional para la conferencia y las disposiciones relativas a la acreditación y participación de los grupos mayores y otros interesados tal y como se establece en los anexos I y II de la resolución.

Importante: la fecha límite para presentación de solicitudes de acreditación para las organizaciones no reconocidas como entidades consultivas por el Consejo Económico y Social es el 1 de abril de 2016.

iConsulte las disposiciones relativas a la acreditación y a la participación!

[+] [Leer más](#)



Coordinadores Regionales: [África Anglófona](#) - [África Francófona](#) - [Asia](#) - [Europa](#)
[América Latina y el Caribe](#) - [Medio Oriente y África del Norte](#)

Coordinadores Temáticos: [Housing & Land Rights Network](#) - [Woman and Shelter](#)
[Habitat and Sustainable Environment](#)